



SEMANARIO

Viernes 26 de junio del 2026
Año del Centenario del Comandante
en Jefe Fidel Castro Ruz

Año XLVII Número 48 Precio: 1.00 peso

ESTAMOS EN:

@26delastunas

Periódico Tunero

26deLasTunas

@periodico26

Periódico 26

Nuevas medidas en la mira

3-6

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN LAS TUNAS



Foto: Reynaldo López Peña

LLEGA LA JORNADA CUCALAMBEANA

En otro escenario, pero con la misma esencia

Por Yelaine Martínez Herrera

A pesar del complejo panorama por el que atraviesa el país, Las Tunas defenderá su magna cita cultural, la Jornada Cucalambeana, por desarrollarse del 28 de junio al primero de julio en el Parque Temático, como sede principal, entre otras actividades programadas en instituciones y comunidades.

Esta vez se suman al evento figuras del folclor campesino en Cuba, entre las que destacan Emiliano Sardiñas y María Victoria Rodríguez. Asimismo, intervienen poetas repentistas como Rainer Nodal, Orismay Hernández, Geordanis Romaguera, Nelson Lima y Héctor Peláez, al igual que Yudianny Barrera Mujica (La Chula), joven invidente que va marcando pautas dentro del repentismo cubano.

El Guateque Mayor, dedicado ahora al cumpleaños 197 de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo (El Cucalambé), al centenario del natalicio de Fidel, a la mujer rural y la repentista Tomasita Quijala, cuenta -además- con la participación de cultores de diferentes municipios tuneros, del ámbito profesional y el Movimiento de Artistas Aficionados (MAA).

Igualmente, se mantienen los principales certámenes del jolgorio. Al decir de Ramón Batista, director de la Casa Iberoamericana de la Décima, hay alrededor de 30 obras en competencia en el Concurso Cucalambé (de décima escrita), mientras que una veintena matiza el de glosas Canto Alrededor del Punto.

Por su parte, el "Justo Vega" (de improvisación) cuenta con contendientes de seis provincias: Mayabeque, La Habana, Matanzas, Ciego de Ávila, Camagüey y la

anfitriona, y prestigian la cita anteriores campeones. Estas lides ocurrirán en el Catauro de la décima, al calor del ranchón número 3 (Los Mangos), del Parque Temático.

Ese paraje, en general, acogerá otras iniciativas como la Feria de artesanía, el Bohío campesino, la actividad infantil Cantos de colibrí y diversas galas; el evento teórico Diversidad, Esencia e Identidad llegará al interior de la Plaza de la Revolución Mayor General Vicente García con más de una decena de ponencias presenciales de diferentes municipios, así como la presentación de propuestas por parte de Camagüey y Colombia (país), en la modalidad virtual. Mientras, la explanada de este simbólico sitio se hará eco de los juegos tradicionales.

Anais Ray Haynes, directora del Centro Provincial de Casas de Cultura (CPCC), informó que

también se desarrollarán acciones extensionistas en otros territorios tuneros, con la participación de agrupaciones soneras y talentos variados del MAA. Asimismo, será novedad en el "Temático" el espacio Guaracha itinerante, impulsado por el músico Gaspar Esquivel, exponente de este género aquí.

Varias instituciones de la ciudad se convertirán en testigos de otras invitaciones de la agenda, como es el caso de la casa de cultura Tomasa Varona, que exhibirá los salones de Paisaje y Décima Ilustrada; la Casa Iberoamericana de la Décima, que estará a cargo de un panel en honor a Tomasita; y la sede de la Fundación Nicolás Guillén (centro cultural Huellos), que abazará el Encuentro de Mujeres Decimistas.

La calle Cucalambé, tal es costumbre, se sumará al tributo y pretenden llegar hasta comunidades

con la participación de elencos como el proyecto Zabaleando.

La Fiesta Suprema del Campesinado Cubano, aunque no se hará en su escenario característico (El Cornito) por las circunstancias que vive la nación, anima a la defensa de la idiosincrasia y al disfrute de la población, con participación de diversos sectores, no solo el personal artístico. Al decir de Darlenis Urquiola, directora de Cultura en la provincia, por solo 10.00 pesos en moneda nacional se podrá acceder al Parque Temático en esos días, con la presencia de ofertas gastronómicas.

"A pesar de la difícil situación electroenergética del país, no podemos renunciar a la Cucalambeana. En cambio, trabajamos por lograr en años venideros su declaratoria como expresión del patrimonio cultural inmaterial de Las Tunas", reafirmó la directiva.

Por más protagonismo sindical



Por Jorge Pérez Cruz

“Espero que de los debates en el 22 Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) germinen acuerdos encaminados a fortalecer el protagonismo del sindicato, de la empresa estatal socialista y de sus encadenamientos con el sector no estatal, y otras decisiones que nos permitan implementar juntos el Programa de Gobierno para Corregir Distorsiones y Reimpulsar la Economía”.

Lo afirma Mailin Mir Corrales, secretaria general del Comité Provincial de la CTC, y enfatiza que mira a la celebración de la cita obrera, por efectuarse este viernes y mañana sábado, como un escenario ideal para trazar pautas atemperadas a los mo-

mentos actuales y a los cambios que experimenta el modelo económico cubano, y para continuar fortaleciendo los cimientos de la unidad.

Este anhelo se yergue sobre bases fundadas en más de tres décadas de afiliación, en las que ha abrazado el sindicato con fervor. “Fui dirigente de base, en el sector de la Cultura, lo primero que debemos defender como nos enseñó nuestro inolvidable e invencible Comandante en Jefe Fidel Castro”, relata.

Desde entonces ha dedicado muchas energías a las exigencias de conducir al movimiento obrero, al que sigue sirviendo con el mismo ahínco de los primeros tiempos y la experiencia acumulada en diferentes cargos de dirección.

“Ya son 22 años como cuadro profesional”, dice y comenta que los primeros 10 fueron en el municipio de Amancio, su tierra natal; y 12 a nivel provincial.

Fundamenta las esperanzas, además, en sus vivencias de los congresos 20 y 21, en los que ocupó escaño como delegada. Sobre su participación rememo-

ra, del primero, las palabras del General de Ejército Raúl Castro, entonces primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

“Raúl convocó al movimiento sindical a acrecentar su papel como organizador, integrador y movilizador de los trabajadores en interés de la formación de valores laborales, patrióticos y morales, y de representarlos y defender sus derechos ante la administración en un clima de respeto mutuo. Nos llamó a despojarnos de formalismos y de la vieja mentalidad”, evoca.

“En la plenaria de resumen del 21 Congreso, recuerda, realizado en abril del 2019, el comandante José Ramón Machado Ventura hizo las conclusiones, y Raúl estuvo presente.

“La magna cita se celebró en un contexto histórico marcado por el anuncio del Gobierno de los Estados Unidos de poner en vigor el Título III de la Ley Helms-Burton, una decisión que los delegados rechazamos de manera unánime en nombre de los trabajadores”.

Mir Corrales considera oportuno retomar las memorias de los cónclaves anteriores, “porque hoy las convocatorias de Lázaro Peña, Capitán de la Clase Obrera Cubana; del Comandante en Jefe Fidel Castro, del General de Ejército Raúl Castro y del comandante Machado tienen mucha vigencia y, en estos tiempos, el accionar sugerido por ellos es más necesario que nunca”, remarca.

“Este 22 Congreso tendrá lugar en medio de profundos cambios en el modelo de desarrollo económico y social, y de otras complejidades que vive el país, y en sus sesiones finales volveremos a debatir temas que hoy preocupan a los colectivos y centran la atención del movimiento sindical, fundamentalmente los relacionados con la política de empleo, la fluctuación laboral, los salarios y su insuficiente capacidad de compra, el mejoramiento de las condiciones de trabajo...”, subraya Mir Corrales.

“Vamos a convertir nuestros escenarios, ahora multiplicados desde las provincias, en tribunas para denunciar el recrudecimiento del genocida bloqueo, el cerco a las importaciones de



Foto: Cortesía de la entrevistada

combustibles, las amenazas de invasión militar y las campañas mediáticas que tratan de derribar el apoyo popular a la Revolución y a sus líderes históricos y actuales.

“Proclamaremos la decisión de la clase trabajadora de defender la soberanía nacional al precio que sea necesario y nuestros derechos de construir, sin injerencias externas, la sociedad socialista próspera y sostenible a la que aspira la inmensa mayoría de los cubanos”, recalca Mailin Mir Corrales.



Foto: Reynaldo López Peña

Consejo de Gobierno analiza políticas sociales

Por Dayana Menzoney Justiz

CON la mira puesta en la implementación de las prioridades nacionales, sesionó el Consejo de Gobierno Provincial. Presidido por las máximas autoridades gubernamentales del territorio y con la participación de Yadira Romero Peña, miembro del Buró del Partido Provincial, el encuentro sirvió como espacio de rendición de cuentas y reajuste de estrategias en áreas sensibles para el desarrollo local.

Sobre el Programa de Atención Materno Infantil (PAMI) se explicó lo referente al seguimiento de las embarazadas que

requieren ingreso hospitalario, principalmente al grupo de adolescentes, un sector que históricamente ha presentado cifras preocupantes aquí.

Según datos de Salud Pública, Las Tunas ha sido identificada como una de las provincias con mayores índices de embarazo en la adolescencia, un fenómeno que impacta de manera directa en la salud de los neonatos, incrementando los casos de bajo peso al nacer y partos prematuros.

En respuesta a esta realidad, Oleidis Saucedo Licea, coordinadora de Programas y Objetivos de la instancia gubernamental, insistió a los presentes

en la necesidad de revisar los sistemas de trabajo establecidos para garantizar una eficacia superior en las políticas sociales, exigiendo mejoras en las condiciones de los hogares maternos y el aseguramiento de la alimentación para las gestantes.

Fuentes del sector de la Salud en suelo tunero han señalado que, aunque se trabaja en la implementación de estándares internacionales de calidad en los servicios asistenciales para adolescentes, aún persisten desafíos en la coordinación multisectorial y la responsabilidad familiar para la prevención de estos embarazos no planificados.

Uno de los momentos de debate giró en torno a la preparación de los presidentes de las zonas de Defensa, componente clave en la estrategia de defensa territorial. Se evaluó, además, la capacidad de respuesta institucional y la atención oportuna a los planteamientos de la población, destacando la participación ciudadana como un pilar de la responsabilidad institucional.

La vicegobernadora, Juana Yamilka Viñals Suárez, señaló

todo lo relacionado con la iniciativa popular Mi Barrio por la Patria, que busca impulsar la construcción de comunidades participativas, seguras y productivas, con el objetivo de fortalecer la vida comunitaria y la unidad revolucionaria.

“Si bien en cada municipio se trabaja por materializarla, aún resulta insuficiente la labor y los resultados alcanzados. Es preciso lograr mayor participación popular en los planteamientos, aprovechando los recursos que están al alcance de cada sitio.

“Para ello, es imprescindible potenciar la convocatoria de líderes comunitarios, estudiantes, jóvenes y jubilados, así como actualizar los diagnósticos de las circunscripciones, una tarea que se considera prioritaria”, remarcó Viñals Suárez.

Asimismo, se debatió sobre la importancia de mejorar el funcionamiento de los grupos de atención social, reforzar la divulgación en las redes sociales e incorporar el conocimiento de la historia, los valores y la educación cívica en las nuevas generaciones.

La integralidad del movimiento también exige la integración

de todos los factores implicados en las demarcaciones y los barrios, como vía para garantizar que esta iniciativa trascienda el discurso y se convierta en una realidad transformadora en cada comunidad.

En paralelo, y dada la coyuntura climática, se analizaron las indicaciones de la Defensa Civil para la preparación ante la temporada ciclónica 2026. Varios de los presentes reafirmaron la relevancia de la prevención y la organización social como elementos fundamentales para mitigar los efectos de fenómenos naturales, respaldando la protección de la población y los recursos económicos.

La atención a los planteamientos de los electores, así como los resultados alcanzados en los programas de Educación y Cultura, reconocidos como pilares esenciales en la formación integral del pueblo, estuvieron, igualmente, entre los temas analizados. Los mismos reflejaron la necesidad de la unidad de acción entre las instituciones y la ciudadanía, asegurando que las políticas sociales se traduzcan en beneficios concretos para la población.

Efemérides

Por Iliedys Masó Peña

- 26/1961: Muere el combatiente de la Lucha contra Bandidos Rubén Rodríguez Durán.
- 27/2022: Fallece en La Habana la poetisa, ensayista, investigadora y crítica literaria Fina García Marruz.

Semana del 26 de junio al 2 de julio

- 28/2000: Regreso a la Patria del niño Elián González Brotons.
- 29/1960: El Gobierno revolucionario ordena la intervención de la compañía norteamericana Texaco.
- 30/1934: Nace en Puerto Padre el ca-

- pitán del Ejército Rebelde Isael Cruz Saavedra.
- 1/1829: Natalicio de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo (El Cucalambé).
- 2/1929: Nace el combatiente tunero de la Lucha Clandestina Noel Gómez Reyes.



Transformaciones económicas y sociales en Cuba: ¿concesión transitoria o cambio de época?

Por István Ojeda Bello

Pocas veces un conjunto de decisiones gubernamentales había generado una expectación tan intensa y, a la vez, un abanico tan amplio de incertidumbre. Las 176 medidas anunciadas por la dirección de la Revolución, ratificadas por el Pleno Extraordinario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y la sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, del pasado 18 de junio, dibujan un nuevo escenario para el socialismo cubano.

La sentencia más simple, aunque inevitablemente imperfecta, sería afirmar que Cuba inicia sus propios procesos de reforma y apertura, similares a los que emprendieron en su momento la República Popular China y la República Socialista de Vietnam, aunque bajo el signo inconfundible del contexto caribeño y el asedio permanente del bloqueo estadounidense.

IMPACTO DIRECTO EN EL HOGAR TUNERO

El pulso más directo de estas medidas para el ciudadano común late en la reforma general de salarios. Un beneficio tangible que impactará la economía doméstica de miles de hogares, también, en esta provincia oriental.

Tal ajuste no es un movimiento aislado sobre la base de la pirámide salarial, sino una actualización integral que recorre todos los grupos y escalas del sector presupuestado. Su aplicación está prevista para comenzar en julio, de modo que los nuevos montos se reflejen en los bolsillos durante el cobro de agosto.

Para muchos trabajadores tuneros, desde el maestro de la escuela primaria en el reparto La Victoria hasta el especialista de la Salud Pública en un hospital de Puerto Padre, este incremento representa un alivio largamente esperado. El reconocimiento del pluriempleo para el cálculo de ingresos jubilatorios elimina, además, una traba absurda que desestimulaba a los trabajadores más capacitados y enérgicos.

Sin embargo, la moneda tiene otra cara que conviene examinar con detenimiento. El redimensionamiento de la Administración Central del Estado, anunciado como parte del mismo paquete, implica cambios en la estructura y funcionamiento de los ministerios, así como en las plantillas de las administraciones locales. Algunas plazas podrían eliminarse o reubicarse bajo el criterio de eficiencia.

La pregunta que quizás esté rondando en los pasillos de las oficinas y en las pausas del almuerzo es tan sencilla como perturbadora: ¿será suficiente el aumento salarial para amortiguar el previsible despegue de los precios cuando el mercado comience a dictar las reglas?

PAUTAS DEL JUEGO REESCRITAS A LOS CUENTAPROPISTAS

Basta con repasar las nuevas disposiciones para calibrar la envergadura del cambio. Los trabajadores por cuenta propia, ese sector que ya es la fuente fundamental de la alimentación cotidiana de los cubanos, reciben un espaldarazo legal sin precedentes. Entrarán de lleno a zonas de la economía hasta ahora vedadas. Sin embargo, la libertad económica viene acompañada de nuevas responsabilidades sociales formalizadas.

La interrogante que surge en municipios con escaso tejido empresarial es inquietante: ¿qué ocurrirá con esos servicios sociales si al negocio le va mal?

EMPRESARIOS Y MIPYMES: LA HORA DE LA FORMALIDAD TOTAL

Todo lo anterior aplica para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), las cooperativas agropecuarias y las empresas privadas, pero el paquete va mucho más lejos para estos actores. Por primera vez en seis décadas, se estimula explícitamente la inversión extranjera en entidades privadas nacionales.

El nuevo sistema de planificación financiera implica que el Estado dejaría de hacer toda la



Fotos: Reynaldo López Peña

distribución física centralizada de recursos, cediendo espacio a mecanismos de mercado donde las empresas deberán gestionar sus insumos en un entorno competitivo, en lugar de esperar asignaciones administrativas.

No obstante, las devaluaciones sucesivas de la moneda nacional, anunciadas para ajustar el tipo de cambio, lanzan un mensaje de supervivencia empresarial: las entidades que no soporten las nuevas condiciones de competitividad serán liquidadas.

Si bien cifras oficiales ya indican una evidente migración de la fuerza laboral del sector público al no estatal, no sobra preguntarse si este último está preparado para absorber de manera digna a decenas de miles de trabajadores que podrían quedar sin empleo. La flexibilización para dotar de activos a los vulnerables puede terminar siendo un parche si el entorno macroeconómico es hostil.

ESTABILIDAD PARA INVERTIR EN LA TIERRA

El campo cubano y el tunero, en particular, acogen señales alentadoras con las seguridades que a mediano y largo plazo reciben los usufructuarios de tierras, la prometida desburocratización de la institucionalidad reguladora de este sector y las renovaciones en la gestión empresarial, que abarcarán la producción nacional de alimentos.

No obstante, el principio de propiedad estatal de la tierra se mantiene como una línea roja que la Revolución no está dispuesta a cruzar. Para una provincia como Las Tunas, con marcada vocación agropecuaria y un potencial de desarrollo en renglones como la ganadería, los granos y los cultivos varios, estas medidas abren una ventana de oportunidad.

Sin embargo, el éxito dependerá de que los insumos, los financiamientos y la asesoría técnica lleguen efectivamente al productor, y no se queden atrapados en los laberintos burocráticos que han frustrado tantas iniciativas en el pasado.

PRECIOS Y MERCADO: ARENAS MOVEDIZAS

Quizás la transformación más delicada, y la que más desvelos provoca en las familias tuneras que cada día estiran el presupuesto hasta lo increíble, sea la descentralización en la formación de precios. Abandonar el esquema basado exclusivamente en la ficha de costo para avanzar hacia un sistema donde los precios los determine progresivamente la correlación de oferta y demanda supone un salto controlado al vacío.

El riesgo de una espiral inflacionaria que pulverice el poder adquisitivo no es una exageración alarmista, sino una advertencia razonada de los propios economistas que asesoran al Gobierno. La eliminación de subsidios generalizados a productos de la canasta básica, sustituida por transferencias monetarias directas a las personas en situación de vulnerabilidad, requiere una ejecución quirúrgica.

Si la oferta material no responde con agilidad, si los productos no aparecen en los anaqueles, el aumento del salario mínimo a tres mil 110 CUP corre el riesgo de esfumarse en semanas, devorado por precios que nadie regula.

La creación del Fondo de Protección Social apoyado en la plataforma digital **Soberanía** para la trazabilidad de las ayudas son herramientas novedosas y bien intencionadas. Permiten focalizar los recursos en quienes realmente los necesitan y evitan filtraciones. Pero la digitalización en un país donde las infraestructuras tecnológicas son aún frágiles, y con los apagones interrumpiendo la conectividad con frecuencia, plantea desafíos operativos que no pueden subestimarse.

CENTRALISMO CEDE TERRENO

Para provincias como Las Tunas, el fortalecimiento de las capacidades municipales constituye una de las noticias más prometedoras del paquete. La meta estratégica, según han explicado voces cercanas al diseño de es-

tas políticas, es diversificar las fuentes de divisas en los 168 municipios. Si los ingresos en moneda extranjera se generan de forma dispersa en todo el territorio nacional, la capacidad del bloqueo estadounidense para disparar contra grandes conglomerados centralizados se diluye, o al menos eso esperan desde la dirección del país.

El obstáculo, empero, está diagnosticado con precisión. La carencia de cuadros y especialistas suficientemente preparados en la mayoría de los gobiernos locales amenaza con frenar el traspaso de competencias. La propia experiencia con la aprobación de mipymes, que teóricamente ya podía hacerse desde los municipios, pero que en la práctica apenas ha ocurrido, ilustra el trecho que separa la norma de la realidad.

La resistencia burocrática, identificada por la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba como uno de los tres principales frenos a la implementación de las medidas de flexibilización aprobadas desde 2021, es un adversario tan formidable como el bloqueo externo. Combatirla implica enfrentarse a quienes, declaradamente, dicen ser revolucionarios y, por ende, aseguran estar en el mismo bando.

EL CONTEXTO FUERZA LOS CAMBIOS

Hay una regularidad que atraviesa todas las medidas económicas adoptadas por Cuba desde 2017: han estado marcadas por la urgencia. Si durante la etapa de Barack Obama parecía haber tiempo para una gradualidad que permitiera a la dirección revolucionaria no perder el control de los procesos, la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca primero, y la pandemia de la covid-19 después, forzaron acelerones que en otras condiciones se habrían evitado.

El ejemplo más doloroso fue el reordenamiento monetario de finales del 2020: la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaría, una medida reclamada por expertos de todas las tendencias ideológicas, pero ejecutada en el





peor momento posible, con el turismo en cero y la economía asfixiada por el nuevo coronavirus.

Este paquete de 176 disposiciones también nace bajo el signo de la adversidad extrema. El bloqueo energético y financiero estadounidense, recrudescido hasta niveles que amenazan la viabilidad diaria del país, constituye el telón de fondo ineludible.

La Administración Trump, con el secretario de Estado Marco Rubio como punta de lanza, insiste en que las "sanciones" no buscan dañar al pueblo cubano, sino al Gobierno. Pero el efecto práctico de cortar las fuentes de divisas a las grandes empresas estatales es empujar al país hacia una privatización acelerada *de facto* que, eventualmente, fuerce el cambio político sin necesidad de poner las "botas sobre el terreno".

La paradoja es evidente y merece ser subrayada: la narrativa estadounidense dice querer un sector privado fuerte en Cuba, pero su política bloquea cualquier posibilidad de que esos emprendedores accedan a créditos internacionales, mercados de insumos o transferencias tecnológicas.

La Organización de las Naciones Unidas, en su más reciente informe sobre el impacto del bloqueo, calcula que las pérdidas acumuladas para la economía cubana superan los 150 mil millones de dólares desde 1962. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, este Archipiélago experimentó en 2025 una contracción de su producto interno bruto cercana al dos por ciento, con una inflación, ralentizada, pero sin dejar de subir. Las propias autoridades reconocen que el déficit fiscal se ha vuelto estructural. En ese contexto, el margen para la gradualidad es casi inexistente.

VOLUNTAD POLÍTICA Y UN RETO EVIDENTE

En favor de las autoridades cubanas hay que decir que mantienen el pulso reformador, incluso, cuando el contexto internacional estrangula cada intento. El sector privado es ya la fuente fundamental de la alimentación cotidiana de los pobladores, y estas medidas reconocen ese hecho consumado dotándolo de un marco legal más estable y coherente. Que el Gobierno Revolucionario acepte compartir espacios económicos con actores no estatales, sin renunciar al control de los principales engranajes de la economía, parece ser otra línea roja que no se piensa cruzar.

Fue sumamente alentador escuchar al presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez afirmar, al cierre de la sesión extraordinaria del Parlamento, que está dispuesto, junto a su equipo, a escu-

char todas las opiniones. No es un detalle menor que esta misma semana se conociera, según la agencia EFE, la puesta en marcha de un grupo asesor de expertos en temas económicos.

La decisión de convocar a voces diversas, incluso aquellas que durante años fueron consideradas críticas o heterodoxas, sugiere una voluntad real de nutrir el diseño de políticas con perspectivas que trasciendan la zona de confort ideológica.

Sin embargo, el éxito de estas medidas depende, además, de una variable que las cifras macroeconómicas no capturan: la voluntad real de la burocracia para soltar las riendas. La historia económica cubana está plagada de reformas que naufragaron no por falta de acierto en el diseño, sino porque la capa intermedia de decisores las fue desactivando mediante procedimientos engorrosos, demoras injustificadas y reinterpretaciones normativas que desnaturalizaban el espíritu original de las disposiciones.

¿MAL PASAJERO U OPORTUNIDAD HISTÓRICA?

Llegamos aquí al nudo más complejo, y también más fascinante, de todo este proceso. El impacto social y político mayor a largo plazo será, inevitablemente, la redefinición del ideal socialista que acompaña al cubano desde hace décadas. Y en esa redefinición se juega, nada más y nada menos, la posibilidad de que estas reformas sean asumidas por la ciudadanía como un proyecto propio o como una imposición externa que se tolera a regañadientes.

Conviene recordar cómo procesó el pueblo cubano las transformaciones económicas de la década de 1990. En aquel momento, la despenalización del dólar, el trabajo por cuenta propia, la apertura al turismo internacional y las empresas mixtas fueron asumidos por la mayoría de la población como un mal necesario. Eran medidas dolorosas, contradictorias con el ideal socialista que se había construido durante las tres décadas previas, pero inevitables para sobrevivir tras el desplome del campo socialista europeo. La esperanza, explícita o tácita, era que aquellos cambios constituirían una etapa transicional, un desvío provisional del camino que eventualmente se corregiría cuando las condiciones internacionales mejoraran.

El socialismo que pervive en la memoria colectiva es el de una sociedad igualitaria, con omnipresencia del Estado en todas las esferas de la economía, cuyos niveles de igualdad no han podido repetirse nunca más en nuestra vida cotidiana. Ese modelo, que alcanzó su expresión más acabada en los años 80, sigue siendo para una parte considera-

ble de los cubanos el referente emocional e ideológico del proyecto revolucionario. Cualquier desviación de ese paradigma tiende a ser percibida, casi instintivamente, como una concesión al capitalismo, como una derrota silenciosa.

El desafío que plantean las 176 medidas aprobadas este 18 de junio es de una naturaleza radicalmente distinta. No estamos ante un paquete de emergencia para capear un temporal pasajero. Estamos ante una reconfiguración estructural del modelo económico que introduce, de forma permanente y legalizada, relaciones de producción basadas en la propiedad privada, la generación de ganancias y la competencia de mercado.

La banca privada, las casas de cambio, la compra de activos estatales, la inversión extranjera en mipymes y la libre comercialización mayorista y minorista no son parches: son pilares de una arquitectura económica que se parece muy poco al socialismo igualitarista de los años 80.

Aquí se abre, entonces, la disyuntiva ideológica fundamental. La primera opción, la más fácil y también la más peligrosa, es que la ciudadanía vuelva a asumir estas reformas como un mal pasajero. "Son medidas que hay que tomar porque no queda otra, porque el bloqueo nos asfixia, porque la situación está muy dura, pero ya volveremos al socialismo de verdad cuando las cosas mejoren".

Esa narrativa, que puede resultar políticamente cómoda a corto plazo porque evita debates fatigosos, encierra un veneno de acción retardada. Si las reformas se viven como una derrota ideológica que se tolera en silencio, el proyecto socialista pierde su capacidad de inspirar, de movilizar, de generar adhesión emocional. Se convierte en una cáscara vacía defendida por inercia, pero en la que nadie creería realmente.

Hay una segunda opción, infinitamente más exigente, pero también más prometedora: aprovechar la coyuntura para redefinir, en serio y sin miedo, la noción misma de socialismo. Pretender construir un socialismo que no reparta la pobreza, sino que la elimine, no es una negación del ideal revolucionario cubano; al contrario, fue una de las razones por las que se hizo la Revolución seis décadas atrás.

No obstante, hoy tener sentido del momento histórico parece implicar que, para acabar con la miseria en las condiciones concretas de Cuba, es inevitable aceptar y gestionar diferencias sociales entre los ciudadanos. Es construir un socialismo que no mida su pureza por el porcentaje de propiedad estatal en la economía, sino por su capacidad de ga-

rantizar derechos universales: salud, educación, seguridad social, alimentación básica, en un entorno económico diverso y competitivo.

Esta segunda opción supone un ejercicio de honestidad intelectual y de valentía política que no tiene precedentes en la historia revolucionaria cubana. Implica decirle al pueblo, con todas las letras, que el socialismo del siglo XXI no será, no puede ser, una réplica del que se pierde en la bruma de los recuerdos en blanco y negro. Que las relaciones de producción basadas en la ganancia y la propiedad privada, con todas las contradicciones que generan, han llegado para quedarse. Y que el papel del Estado no es eliminarlas, sino regularlas, equilibrarlas y ponerlas al servicio del bienestar colectivo.

Las fracturas sociales van a profundizarse, y eso hay que entenderlo y asumirlo con madurez política y sensibilidad humana. Las relaciones de producción basadas en la generación de ganancias y en la propiedad privada promueven enajenación económica, pero también enajenación política. Sectores de la población pueden quedar cada vez más desconectados de las prioridades de la nación en su conjunto. El Estado y la sociedad civil tendrán que impulsar el rol distribuidor e igualador de oportunidades más inteligente, más ágil y más eficaz que nunca.

Ese es, precisamente, el corazón del nuevo pacto social que se propone: un Estado que no controle cada resorte de la economía, pero que garantice que la riqueza generada no se concentre en pocas manos; un Estado que cede espacios al mercado, pero que mantiene bajo su responsabilidad directa la cobertura universal de salud, la educación gratuita en todos los niveles, la protección a los adultos mayores y la seguridad ciudadana.

La línea roja aquí no está en impedir que existan empresas privadas prósperas, sino en evitar que el éxito económico se traduzca en privilegios políticos o en la captura de las instituciones por parte de intereses particulares.

LAS TUNAS COMO LABORATORIO DEL CAMBIO

Las Tunas, con su tejido productivo en transformación, su vocación agropecuaria, sus vulnerabilidades históricas y su gente acostumbrada a resistir y reinventarse, será un laboratorio decisivo de esta nueva época que apenas comienza.

Las pautas aprobadas en La Habana tendrán que aterrizar en realidades concretas: en la cooperativa que necesita un crédito para sembrar frijoles, en el cuentapropista que aspira a comprar

un local para ampliar su taller, en la familia que hace malabares para llegar a fin de mes, en el joven que sueña con un futuro en su tierra sin verse obligado a emigrar.

El presidente Díaz-Canel lo expresó con palabras que no admiten dobleces: "No podemos normalizar la alta emigración de jóvenes". Ese es, quizás, el termómetro definitivo del éxito o el fracaso de estas reformas. Si los jóvenes tuneros encuentran en su provincia oportunidades para trabajar, emprender, crear y vivir con dignidad, habrá valido el esfuerzo. Si, por el contrario, la inflación devora los salarios, la desigualdad fractura las comunidades y la burocracia sigue poniendo palos en la rueda, todo se habrá quedado en un catálogo de buenas intenciones.

Ojalá este proceso termine con una redefinición positiva y adecuada del socialismo cubano. Una noción mucho más creativa, mucho más ampliada, enraizada en las situaciones históricas y culturales concretas del país, y no en nostalgias de un pasado que, con sus luces innegables, no puede ser reproducido en las condiciones del siglo XXI.

El socialismo que necesita Cuba ahora no es el que reparte equitativamente la escasez, sino el que construye prosperidad compartida. No es el que prohíbe la iniciativa privada por temor a la desigualdad, sino el que la regula para que la desigualdad no se convierta en injusticia estructural.

La implementación efectiva, tal como recordó el General de Ejército Raúl Castro, será la palabra que separe el éxito del naufragio. Pero no es solo un problema técnico de cuadros, normativas y cronogramas. Es, sobre todo, un problema político e ideológico. Requiere que la dirección de la Revolución, los cuadros intermedios, los militantes de base y la ciudadanía en su conjunto asuman estas decisiones no como una derrota que se tolera, sino como una oportunidad que se abraza. Confiar, pero exigir. Acompañar, pero fiscalizar.

En esa dualidad, expresada por el propio presidente ante los diputados, se resume la actitud que corresponde al pueblo cubano en esta hora decisiva. Las Tunas no será una excepción. La provincia está convocada, como el resto del país, a ser protagonista y no espectadora de un proceso que definirá el rostro del socialismo antillano para las próximas décadas. La partida acaba de comenzar y el tablero está dispuesto. Las piezas, ahora, deben moverse con inteligencia, con audacia y, sobre todo, con la determinación de convertir un desafío histórico en una victoria de la creatividad revolucionaria.

El Parlamento cubano dio luz verde a las más importantes transformaciones económicas de los últimos 30 años en Cuba.

CUENTAPROPISTAS:

- **Podrán ser socios de empresas estatales:** Se autoriza la compra de acciones de empresas del Estado por parte de personas jurídicas y naturales, tanto nacionales como extranjeras. Esto significa que un negocio privado podrá invertir y participar de las ganancias de una empresa estatal.
- **Podrán comprar activos estatales:** Se autoriza la venta de activos del Estado (locales, almacenes, equipamiento...) a estos actores económicos, permitiéndoles ampliar y consolidar sus negocios con infraestructura que antes era exclusivamente estatal.
- **Entran de lleno al mercado cambiario:** Se crearán casas de cambio privadas, un mercado cambiario digital y sistemas de subasta de divisas donde los actores no estatales podrán participar. Esto busca ordenar el acceso a las divisas fuera del control estatal absoluto.
- **Nuevas reglas en comercio y gastronomía:** La política prioriza a la gestión no estatal y la inversión extranjera. Los cuentapropistas podrán realizar operaciones de comercialización mayorista y minorista sin límites, eliminando las restricciones que antes les obligaban a comprar solo a intermediarios estatales en cantidades limitadas.
- **Combustibles y energía:** Se permite la participación del capital privado en la compra y venta de combustibles y en la ampliación de la red de servicentros, que además deberán incorporar sistemas de generación solar. Esto rompe el monopolio estatal en la distribución minorista de combustible.
- **Turismo a su alcance:** Podrán acceder a nuevos modelos de negocio en el sector: arrendamientos de inmuebles turísticos, el uso de usufructo sin carácter oneroso e incluso la compra de inmuebles -evaluando caso a caso- tanto para cubanos residentes en el país como en el exterior.
- **Transporte sin trabas:** Se eliminan las restricciones para la adquisición de equipos de transporte, tanto para personas naturales como jurídicas. Esto facilita la modernización del parque vehicular privado y cooperativo.
- **Su responsabilidad social se formaliza:** Como parte de su contribución, estos actores económicos deberán, mediante convenios con el sistema bancario, apoyar el pago de pensiones, respaldar comedores comunitarios, atender hogares de niños sin amparo parental y de ancianos, implementar descuentos o cupos para personas vulnerables, apoyar el transporte social y sanitario, instituciones de Salud y Educación, la higiene comunal, distribuir módulos básicos mensuales para personas vulnerables, generar empleos para estos grupos y crear fondos de emergencia ante fenómenos naturales, así como fortalecer servicios funerarios para familias sin recursos.
- **Incentivos fiscales a la vista:** Podrán recibir incentivos fiscales si contribuyen al desarrollo del sector social, y se reactivará un régimen tributario simplificado para actividades económicas de menor complejidad.



Nos colocamos en la piel de los involucrados para explicarlas

EMPRESARIOS (MIPYMES, EMPRESAS PRIVADAS Y COOPERATIVAS NO AGROPECUARIAS):

- **Se amplía la inversión extranjera hacia ustedes:** Por primera vez se estimula explícitamente la inversión extranjera en empresas privadas nacionales. Un inversionista foráneo podrá inyectar capital en una mipyme cubana.
- **Nuevo sistema de planificación financiera:** El Estado deja de hacer la distribución física centralizada de recursos. Los mecanismos de mercado ganan espacio. Esto significa que las empresas, incluyendo las privadas, deberán gestionar sus insumos en un entorno más competitivo y financiero, en lugar de esperar asignaciones administrativas.
- **Banca privada en el horizonte:** Se prevé la posible creación de una banca privada corporativa, siempre bajo supervisión del Banco Central y con las mismas regulaciones. También entidades financieras no bancarias para otorgar microcréditos. El crédito dejará de ser un monopolio de la banca estatal en la práctica, aunque bajo su regulación.
- **Impuesto al valor agregado (IVA):** Se aplicará en determinadas cadenas económicas. Aunque habrá tipos impositivos reducidos en sectores específicos, esto moderniza y complejiza la tributación indirecta, impactando el precio final de bienes y servicios. Se generaliza la factura electrónica y la bancarización obligatoria de todas las operaciones comerciales, lo que exige formalidad total.
- **Reducción de carga fiscal:** Se promete una reducción de la carga fiscal para determinados actores económicos, aunque también se introduce un impuesto a empresas que se declaren en determinadas condiciones (posiblemente inactivas o con pérdidas reiteradas). En el sector cooperativo, se simplifica el pago de utilidades, eliminando el concepto de utilidad per cápita, un viejo reclamo.
- **Devaluación y supervivencia empresarial:** Se advierte que habrá devaluaciones sucesivas de la moneda nacional para ajustar el tipo de cambio. El mensaje es claro: las empresas (estatales o privadas) que no puedan sostener estas condiciones de mayor competitividad y sinceramiento cambiario serán objeto de liquidación.



GOBIERNOS MUNICIPALES

■ **Autonomía económica real:** Se actualizan y amplían sus funciones en planificación, ordenamiento territorial, soberanía alimentaria y servicios comunales. Pero lo crucial es que se fortalecen sus capacidades de gestión económica: podrán importar, exportar y retener divisas directamente. El municipio podrá gestionar sus propios recursos financieros para el desarrollo local sin depender del centralismo.



■ **Facultades descentralizadas de precios:** Junto a las empresas, las administraciones locales tendrán mayor autonomía para la aprobación de precios en su territorio, en el marco de la nueva política que se basa en la correlación de mercado.

TRABAJADORES DEL SECTOR ESTATAL Y PRESUPUESTADO:

■ **Reforma general de salarios:** Es el corazón social de la propuesta.

- El salario mínimo escala de los actuales 2100.00 CUP a 3110.00 CUP.
- No es solo un aumento del mínimo: se actualizan todos los grupos y escalas salariales del sector, lo que implica un incremento en cascada para la mayoría de los cargos.
- Se estima que beneficiará al 51 por ciento de los trabajadores del país.
- Aplicación inmediata: Comenzaría en julio, con el cobro efectivo de los nuevos sueldos en agosto.

■ **Reconocimiento del pluriempleo:** Hasta ahora, quien tenía dos trabajos estatales veía limitado el cálculo de su pensión futura. Ahora se eliminan esas restricciones y se reconoce el pluriempleo para el cálculo de los ingresos jubilatorios.

■ **Redimensionamiento del Estado:** Se plantea un redimensionamiento de la Administración Central del Estado, con posibles cambios en la estructura y funcionamiento de los ministerios, y también en las plantillas de las administraciones locales. Esto implica que algunas plazas podrían eliminarse o reubicarse, priorizando la eficiencia.

■ **Empresas en riesgo:** Vinculado a la política cambiaria, la liquidación de empresas que no sean viables es un riesgo real para el empleo en esos sectores.



PRODUCTORES AGROPECUARIOS (USUFRUCTUARIOS Y COOPERATIVISTAS):

■ **Seguridad en la tenencia de la tierra:**

El principio de propiedad estatal de la tierra se mantiene, pero se prevé el otorgamiento de derechos de usufructo por tiempo indefinido. Esto da una estabilidad jurídica sin precedentes para invertir en la tierra a largo plazo.



■ **La tierra se asigna por proyecto:** Las áreas se otorgarán según las demandas reales de los proyectos productivos, no por criterios administrativos fijos. La empresa estatal también queda facultada para entregar tierras en usufructo, lo que flexibiliza la gestión.

■ **Incentivos fiscales:** Podrán acceder a incentivos fiscales como el resto de los actores no estatales si contribuyen a fines sociales.

PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

■ **Fin de los subsidios generalizados:** Se elimina el subsidio a productos para mantener un precio artificialmente bajo. En su lugar, se propone un modelo centrado en las personas, redirigiendo el dinero directamente a los individuos en situación de vulnerabilidad.

■ **Fondo de Protección Social:** Se crea este fondo para fortalecer la atención a estas personas y garantizar mayor efectividad en la cobertura de las políticas sociales.

■ **Digitalización y transparencia:** La plataforma **Soberanía** sistematizará la trazabilidad de las ayudas sociales. Se busca control público y evitar filtraciones.

■ **Inserción laboral:** Se dotará de activos de pequeña escala a actores no estatales para facilitar la inserción laboral de personas vulnerables. También se desarrollarán servicios educativos y fiscales en talleres donde laboren personas con discapacidad.



SOBRE LOS PRECIOS Y EL MERCADO:

■ **Se descentraliza la formación de precios:** Se elimina el enfoque de formación de precios basado exclusivamente en la ficha de costo. Se avanza hacia un esquema donde los precios los determinará, progresivamente, la correlación de mercado (oferta y demanda). Esto da autonomía a empresas y administraciones locales para fijar precios, pero los expone a la fluctuación.

■ **Sistema cambiario en transformación:** Con las devaluaciones sucesivas, las casas de cambio privadas y el mercado digital, se busca un tipo de cambio más realista. Esto impactará directamente el precio de todos los productos importados y de los que compiten con ellos.

■ **Eliminación de restricciones financieras:** Se permite aumentar el límite de transferencias entre personas naturales y jurídicas y se eliminan restricciones a pagos en divisas entre proveedores extranjeros y contrapartes cubanas. Se diseñan nuevos productos financieros "de última milla" para el manejo de remesas.



IV LIGA ÉLITE

Empate en semifinal entre Leñadores y Cachorros

Texto y foto: István Ojeda Bello

Los Leñadores de Las Tunas cayeron este jueves 5-13 ante los Cachorros de Holguín en el cuarto juego de la semifinal de la IV Liga Élite del Béisbol Cubano, un resultado que igualó la serie a dos victorias por bando y evidenció el cambio de tendencia en el duelo de poder ofensivo que se esperaba.

Ambas selecciones comenzaron en suelo holguinero con ímpetu al anotar una carrera en el propio primer **inning**. Un doble de José Amaury Noroña por los visitantes y otro de Harold Vázquez por los locales hicieron sonar la registradora desde temprano.

Wilson Paredes se anotó el triunfo con una labor de cinco episodios, en los que aceptó dos carreras, una de ellas por cuadrangular de Noroña. Su sustituto, Jesús Enrique Pérez, no corrió con tanta suerte y permitió un

vuelacercas de Yosvani Alarcón con dos compañeros en base en el séptimo capítulo, que solo sirvió para maquillar la pizarra.

CONTRASTE TOTAL CON EL ARRANQUE

Estas dos derrotas contrastan con el impresionante arranque de la semifinal para los verdirrojos, que en los dos primeros juegos anotaron 38 carreras en apenas 12 entradas, incluyendo un nocaut de 24-12 en el primer desafío y otro fuera de combate de 14-0 en el segundo.

En el encuentro inaugural, la ofensiva tunera desplegó 22 imparables, incluyendo cinco jonrones de Henry Quintero (dos), Yasel Izaguirre, Luis Antonio Pérez y el refuerzo yumurino José Amaury. Al otro día, el zurdo Enyer Fernández lanzó seis entradas en blanco, permitiendo apenas cuatro imparables para llevarse la victoria.

Noroña se ha ganado a la afición verdirroja, destacando no solo con el bate, al punto de ser colocado en el tercer turno del **lineup** para el choque de este jueves; sino también a la defensiva con excelentes atrapadas en el jardín central.

La principal enseñanza que va dejando esta serie ha sido la necesidad de mayor efectividad en el bulpén. Tras las brillantes actuaciones de los abridores Enyer Fernández y Geonel Gutiérrez en los partidos de martes y miércoles, los relevistas han sufrido ante la poderosa alineación de los Cachorros.

Islay Sotolongo, Rodolfo Díaz y Rodolfo Soris sumaron ocho carreras en apenas tres entradas y un tercio durante el tercer juego. José C. Sarria, Andier Reyes y Anier (Matsusaka) Pérez no lo hicieron mejor en el cuarto partido.



Con el resultado de este jueves, el cotejo quedó igualado a dos victorias por bando, garantizando que, independientemente de lo que ocurra hoy viernes en el

estadio Calixto García, se jugará al menos el sexto juego de esta semifinal el domingo a las 2:00 de la tarde en el "Julio Antonio Mella".

Así les fue a los tuneros en el "Capablanca"

El LIX Torneo Internacional Capablanca *in memoriam*-Open 2026 llegó a su fin con un balance aceptable para los cuatro ajedrecistas tuneros que compitieron en la capital cubana. La delegación del Balcón de Oriente demostró calidad, resistencia y proyección en el certamen celebrado en el Hotel Nacional del 15 al 24 de junio.

El Maestro Internacional Michel Alejandro Díaz Pérez fue el mejor ubicado al alcanzar el puesto 16 con seis puntos. Su desempeño incluyó cuatro victorias, cuatro tablas y una sola derrota, lo que reafirma su condición de uno de los grandes del ajedrez cubano. No obstante, el alto nivel de los rivales le costó la pérdida de aproximadamente 7,9 puntos de su **rating** FIDE.

La gran sorpresa tunera llegó de la mano del joven Maestro Nacional Ibrain Fernández Aguilera.

Con solo 16 años, el trebejista finalizó en el escaño 25 con 5,5 puntos, balance que incluyó tres victorias, cinco tablas y una derrota. El resultado más relevante

fue el salto de 14,8 puntos en su **rating** FIDE, lo que lo coloca en una posición privilegiada para continuar su ascenso en el ajedrez nacional.



Imagen: Tomada de Facebook

Por su parte, el Maestro FIDE César Alejandro Pérez Rodríguez, actual campeón cubano de la modalidad blitz, ocupó el lugar 34 con seis puntos. Su paso por la lid tuvo altibajos: cuatro victorias, dos tablas y tres derrotas, que le significaron una disminución de 12,8 puntos en su **rating**. Sin embargo, su calidad y experiencia garantizan su regreso a la senda del triunfo en próximos eventos.

El Maestro Nacional Edilberto Mercantete Rodríguez firmó una actuación peculiar: ocho tablas y una derrota en nueve rondas, sin sumar victorias. El experimentado jugador senior demostró solidez y resistencia, aunque la falta de triunfos ante rivales de menor **rating** le costó una pérdida de 46,2 puntos FIDE.

SUB-16 CON PROYECCIÓN
En la categoría Sub-16 también tuvimos representación. Eduar-

do Michel Jiménez Puig finalizó en el puesto 15 con cinco unidades; mientras, Abel Naranjo Cruz alcanzó el lugar 34 con cuatro unidades y sumó 9,6 puntos a su **rating** FIDE, un crecimiento significativo que augura un futuro prometedor.

El comisionado provincial de ajedrez, César Alejandro Pérez Rodríguez, destacó antes de la justa la preparación de los atletas. "Estamos trabajando intensamente... Se ha creado una verdadera familia del ajedrez tunero, y eso nos dará grandes resultados".

El Capablanca *in memoriam* reunió a unos 150 jugadores en un único grupo competitivo, con la presencia de 23 trebejistas de 11 países. La edición 59 del certamen rindió, además, homenaje al aniversario 60 de la XVII Olimpiada Mundial de Ajedrez, celebrada en La Habana en 1966. (I.O.B.)

Tinta fresca

LA COPA MUNDIAL FIFA

Desde el primer Campeonato Mundial de Fútbol, celebrado en Uruguay en 1930, se han entregado a los ganadores dos trofeos distintos: la Copa Jules Rimet, de 1930 a 1970, y la Copa Mundial de la FIFA, de 1974 en adelante. La actual la diseñó el artista italiano Silvio Gazzaniga, quien ganó el concurso que se convocó para ese efecto. Es de oro de 18 quilates con una base de malaquita, y representa a dos figuras humanas sosteniendo la Tierra. El trofeo tiene grabados en la parte inferior de su base los nombres de los países que lo ganaron, por lo cual no son visibles cuando está colocado verticalmente.



A cargo de Juan Morales Agüero
FRASES PARA LA ETERNIDAD

Prefiero ser buena persona a ser el mejor jugador del mundo.
(Lionel Messi, futbolista argentino)

INTERNETicias



Atlanta, Estados Unidos. - Los futbolistas sudafricanos que participan en la Copa Mundial de Fútbol recibieron un singular premio luego de empatar a un gol con la República Checa: cada uno de los 26 jugadores y los integrantes del cuerpo técnico fueron obsequiados con joyas valuadas en más de 50 mil dólares, como parte de un acuerdo entre la Asociación Sudafricana de Fútbol y la joyería Icebox. La entrega se realizó en la tienda sede de la institución en esta ciudad. Allí los afortunados eligieron personalmente relojes, anillos, pulseras y cadenas.

OCURRIÓ EN COPAS MUNDIALES DE FÚTBOL (II)

En México 1970, el brasileño Jairzinho se convirtió en el primero que marcó goles en todos los juegos... **En Alemania 1974, el chileno Carlos Caszely fue el primero en recibir tarjeta roja...** En Argentina 1978, Holanda se negó a recibir la medalla de plata en rechazo al régimen militar del país sede... **En España 1982, se produjo la mayor goleada: Hungría 10, El Salvador 1...** En México 1986, el uruguayo José Batista fue expulsado a los 56 segundos de juego... **Italia 1990 tuvo el menor promedio de goles, con 2,21 por partido...** En Estados Unidos 1994, el camerunés de 42 años Roger Milla se convirtió en el más veterano en jugar en una copa... **En Francia 1998, el alemán Lothar Matthaus jugó su partido 25 en copas mundiales...** En Corea del Sur-Japón 2002, el turco Hakan Sukur marcó a los 13 segundos de iniciado el partido frente a los anfitriones...

POSTALES TUNERAS

Esta foto de los años 60 del siglo pasado fue tomada en un lugar impreciso en el contexto de un certamen también indeterminado. Capturó la imagen de varios jugadores de la selección nacional de fútbol de Cuba, entre los que figuran dos ilustres manatienses. El segundo de izquierda a derecha es Brígido Ochoa (fallecido), un guardameta que hizo época por su extraordinaria soldabilidad bajo los tres palos criollos. El otro es José (Pepito) Verdecia (quinto de izquierda a derecha), un centro delantero que fue líder goleador en juegos regionales y torneos nacionales. Ambos coincidieron en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá, en 1967.



NACIONALIDADES Y SEUDÓNIMOS

En el fútbol es frecuente identificar a los jugadores de algunos países con seudónimos que devienen gentilicios. Aquí van algunos de nuestro continente.



- | | |
|--------------------|-----------|
| Uruguayos..... | charrúas |
| Argentinos..... | gauchos |
| Hondureños..... | catrachos |
| Panamá..... | istmeños |
| Paraguayos..... | guaraníes |
| Guatemaltecos..... | chapines |
| Peruanos..... | incas |
| Chile..... | mapuches |

Ramiro, uno de los grandes

Por István Ojeda y Esther De la Cruz

Cuando estreché su mano en aquella única ocasión, caí en la cuenta de que sería lo más cerca que habría estado de la generación que literalmente hizo la Revolución, porque el comandante Ramiro Valdés Menéndez no era cualquier cosa. Ahora con su fallecimiento perdemos a uno de los soldados más comprometidos de la Patria.

A quien Fidel le decía Ramirito entró por la posta 3 aquella madrugada de la Santa Ana en julio de 1953, siendo el único de los que lo hicieron que salió vivo de ese selecto grupo. Hablaba casi en susurros, decía poco y directo,

pero con la palabra descarnada de quien no tiene miedo y la vista de águila del que es capaz de marcar el paso, sin arrepentimientos o medias visiones.

Rara vez hacía intervenciones en espacios públicos. Tuvo una labor obviamente anónima en el Ministerio del Interior y en la Seguridad del Estado. De aquella época, los primeros agentes infiltrados entre los bandidos del Escambray no olvidan sus conversaciones; y sus colegas de la antigua República Democrática Alemana lo recordarían como un hombre interesado, casi hasta la obsesión, por las tecnologías que podrían completar el eficiente trabajo de una institución que sería

orgullo nacional y pavor de nuestros enemigos.

Fue un hombre del Che, así lo evocamos ahora; no por gusto estuvo a cargo de traer sus restos de vuelta a Cuba en 1997. Su saúdo y la proclamación ante Fidel de haber cumplido la que quizás haya sido su misión más emotiva lo colocó en la vista de todos. Allí, junto al Guerrillero Heroico y sus compañeros del Frente de Las Villas, escogió el reposo eterno.

Pero este artemiseño llegó a la lucha antes que el Ciudadano del Mundo, con muchos de sus coterráneos, cuando los días de preparación del asalto al Moncada revolcaron la vida de una generación completa y de otras tantas

por venir entonces a este planeta.

A Ramiro lo vimos vencer con su autoridad moral a los burócratas de siempre, a los del "no se puede". Como en aquella ocasión en la que zanjó una discusión ante quienes interponían pretextos a la osada idea de un empresario tunero, con su contundente: "Eso es lo que hay que hacer".

Alrededor de su vida se tejió una especie de halo que rayaba en la leyenda: que si cerraba calles para correr en las mañanas, a un paso que ponía en aprietos a sus escoltas; que si lo hacía siendo ya mayor, cuando la gente piensa que es hora de sentar-

se en los parques a leer el periódico; que cuando venía a Las Tunas no por gusto sorprendía su andar rápido, su agilidad, su apretón de manos mirando a los ojos, de frente.

Su partida física marca no el fin de una época, pero sí la urgencia de un tiempo arbolado y tremendo que ahora se transforma; y ojalá lo haga sin renunciar a su raíz y el respeto a la sangre silenciosa que ha costado la obra común.

Esencias que encontramos, sin ser menos, en el rostro todavía joven y vestido de verde olivo que mira sereno en la foto que acompañó sus exequias este martes, en toda Cuba.



Fotos: Reynaldo López Peña

Empresa Eléctrica Las Tunas anuncia nuevas tarifas para la compra de energía solar

Por Dayana Menzoney Justiz

La Empresa Eléctrica Las Tunas presentó recientemente, en conferencia de prensa, los detalles de la Resolución 114 del 2026, normativa que modifica la anterior Resolución 238 del 2023 y establece un cambio radical en la tarifa de compra de energía excedente generada por usuarios del sector residencial, o dueños de negocios y del universo estatal poseedores de paneles solares.

"El precio, que antes oscilaba entre 3.00 y 6.00 pesos por kilowatt (kW), se fija ahora en 90.00 pesos por cada kW entregado a la red", informó Roberto Conesa, director comercial de la entidad.

"La diferencia es significativa, porque de tres mil 500 pesos que recibía un cliente residencial por su aporte mensual,

ahora puede superar los 54 mil", explicó.

El objetivo de la medida es incentivar la incorporación de más interesados en esta oferta al Sistema Electroenergético Nacional (SEN), especialmente aquellos que ya cuentan con paneles solares fotovoltaicos.

Una de las novedades que tiene la disposición es que, además del incremento en el pago, los productores quedan exentos de impuestos por los ingresos obtenidos al vender energía a la red.

"Casos concretos ilustran el impacto. Ana Georgina García Socarrás, residente en el municipio de Amancio, aporta alrededor de 600 kW mensuales desde su vivienda equipada con paneles solares. Con la nueva tarifa, sus ingresos se multiplican casi 20 veces.

"Por otra parte, la Filial Copextel Las Tunas entrega cerca de 2,5 megavatios-hora (MWh) al mes, también beneficiada por la renovada escala de precios. De igual modo, se incorporará a este sistema el telecentro **TunasVisión**", sentenció el director comercial.

Los que opten por vender energía deben registrarse en la plataforma digital ssfv.unionelectrica.cu, donde completan un cuestionario con datos técnicos de sus equipos.

En el encuentro se explicó que posterior a la solicitud, una comisión de la empresa visita la vivienda o local en un plazo de 10 días para verificar las condiciones de conexión y proceder a instalar un metrocontador bidireccional, capaz de medir tanto el consumo como la entrega de energía a la red.

Quienes no tengan acceso a Internet pueden acudir a oficinas comerciales de la Unión Eléctrica o llamar al número 18888, habilitado para consultas y solicitudes.

La medida representa un alivio para el SEN, que recibe energía adicional sin necesidad de generar más capacidad propia. Al mismo tiempo, abre una vía de ingresos para familias y entidades que invierten en energías renovables.

"Cada kilowatt que se aporta a la red es uno menos que se consume de la generación estatal", ratificó Conesa.

El incentivo económico y la facilidad de registro buscan ampliar la participación ciudadana en la producción energética, con un impacto directo en la diversificación de fuentes y en la sostenibilidad del sistema eléctrico cubano.